

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ejecutivo Laboral (O L)

Demandante: YENSY CONSTANZA PERDOMO

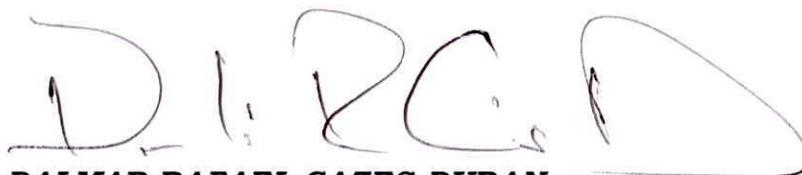
Demandado: ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA COLOMBIANA SAS

Rad. 2020-00097-00

Conforme a lo solicitado por el apoderado actor, por secretaría remítase los correspondientes oficios a los bancos relacionados en los numerales 1 y 2 de escrito visto a folio 12.

De igual forma elabórese nuevamente oficio dirigido a los bancos Bogotá y Davivienda y coordínese la entrega con el apoderado memorialista.

NOTIFIQUESE



**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

26- agosto-2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 1082

Feriado. _____

Secretaría _____